



**Cuestión 2 del
Orden del Día:**

Optimización del espacio aéreo SAM

- a) PBN en Rutas
- b) PBN en Áreas Terminales
- c) Procedimientos PBN
- d) Reducción de la separación longitudinal

**PLANEAMIENTO DE LA IMPLANTACIÓN DEL PBN EN LA
REGIÓN SUR DE BRASIL – PBN SUL**

(Presentada por Brasil)

RESUMEN	
Esta nota informativa tiene como objetivo proporcionar a la Reunión conocimiento de modificaciones en el planeamiento de la optimización de las rutas y de la implantación del PBN en las áreas de control terminal de Curitiba, Florianópolis y Porto Alegre, Región Sur de Brasil.	
Referencias:	
<ul style="list-style-type: none">- Declaración de Bogotá, 06/12/2013;- Resolución A37-11 de la Asamblea de la OACI;- Segundo Taller sobre el uso de la PBN en el diseño del espacio aéreo en la Región SAM, 08-12 de septiembre de 2014.	
Objetivos estratégicos de la OACI:	<i>A - Seguridad operacional B - Capacidad y eficiencia de la navegación aérea E - Protección del medio ambiente</i>

1 Antecedentes

1.1 A partir de 2010, la OACI ha intensificado sus esfuerzos para atender a las necesidades mundiales relativas a la interoperabilidad del espacio aéreo de una manera más pragmática, manteniendo los aspectos relacionados con la seguridad operacional. Este trabajo ha sido consolidado en la 12ª Conferencia de Navegación Aérea, realizada en noviembre de 2012, con la aprobación de la 4ª edición del Plan Global de Navegación Aérea (Doc. 9750), la cual incorpora una nueva metodología de planeamiento para los Servicios de Navegación Aérea, denominada “Evolución por Bloques del Sistema de Aviación” (ASBU). La metodología ASBU resalta la importancia de la armonización y de la interoperabilidad global que se espera conseguir con la implantación progresiva de sus Módulos a lo largo de los respectivos marcos temporales. Las Iniciativas del Plan Global (GPI) dejaron de ser relevantes para el planeamiento, dando lugar a los Módulos que componen la metodología ASBU.

1.2 Para facilitar la evolución del ATM Global, el proceso de planeamiento e implantación ha sido atribuido a las Regiones de la OACI, por medio de sus Grupos Regionales de Planeamiento e Implementación (PIRG). En la Región SAM, este proceso está bajo la responsabilidad del Grupo de Implantación SAM (SAM/IG), que desarrolló el “*Plan de Implantación de Navegación Aérea Basada en Desempeño para la Región SAM*”. Este plan pretende atender a las necesidades comunes a todos los Estados de la Región en lo que se refiere a la aviación civil internacional, así como hacer viable la interoperabilidad y la armonización con otras Regiones.

1.3 La implementación PBN en la Región Sudamericana es apoyada por el Proyecto Regional RLA/06/901, de acuerdo con la Resolución A36-23 de la OACI, que requiere a los Grupos Regionales de Planeamiento e Implementación y a los Estados desarrollar sus planes nacionales de implementación del PBN.

2 Análisis

Acciones para la implementación del PBN en la Región Sur de Brasil

2.1 Con miras a atender a las necesidades nacionales y asegurar que ésta evolución sea armónica e integrada a los planeamientos de la OACI, el DECEA ha concebido la DCA 351-2 (*Concepción Operacional ATM Nacional*) y el PCA 351-3 (*Plan de Implementación ATM Nacional*). Este es el reto del Programa SIRIUS, que representa, en el ámbito del SISCEAB, los proyectos y actividades requeridos para la implementación del Concepto Operacional ATM en Brasil, de manera de satisfacer las expectativas de toda la Comunidad ATM y justificar las inversiones requeridas por sus miembros. En virtud de los avances en la Región SAM sobre la implantación del PBN, y con la intención de asegurar una reestructuración de la red de rutas de manera homogénea entre los Estados, Brasil ha planeado realizar la implantación PBN en las Terminales Curitiba, Florianópolis y Porto Alegre.

2.2 Después de analizar el impacto en los aeródromos de la Región Sur que participan en el Proyecto, lo que equivale a la producción de 506 cartas de procedimientos IFR, añadiendo los cambios de rutas, letras y AIP, se encontró que se necesitan 47 semanas para producir estas cartas, por lo que se decidió que la implantación será en octubre 2017, en el gran número de cartas a producirse.

2.3 Los planeamientos de las macro-actividades están descritas abajo:

Optimización de las rutas en la Región Sur de Brasil

Implementación de rutas en la FIR Curitiba e implementación operacional PBN en Área de Control Terminal - Curitiba, Florianópolis y Porto Alegre	12/10/17
Concepto del Espacio Aéreo	30/07/16
Medición de Desempeño	26/08/16
Proceso de toma de decisión colaborativa (CDM)	28/11/16
Aprobación de aeronaves y operadores	28/04/17
Normas y Procedimientos	23/06/17
Evaluación de la Seguridad Operacional	30/06/17
Sistemas automatizados ATC	30/06/17
Capacitación	31/07/17
Publicación de Procedimientos de Navegación Aérea	17/08/17
Monitorización post-implementación	12/10/18

3 **Acciones sugeridas:**

3.1 Se invita a la Reunión a:

- a) tomar nota de la información proporcionada en la nota;
- b) considerar la necesidad de armonizar el esquema de presentación de los planes nacionales de implantación PBN.